

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

Censo de residentes mayores de edad para referéndum

Las reclamaciones contra las listas provisionales, durante los días de su exposición al público, presentadas a las Juntas Municipales del Censo, podrán ser de inclusión, de exclusión o de rectificación de errores. Deberán tramitarse en la forma ordenada legalmente. Son informadas por las Juntas Municipales y restadas por las Juntas Provinciales del Censo Electoral. Las resoluciones de éstas son apelables ante la Audiencia respectiva.

El Cardenal Caggiano embarca en Cádiz

Cádiz.—Se ha tributado una cariñosa despedida al cardenal Caggiano y al obispo de Tucumán. El público les tributó un sincero homenaje de simpatía, vitoreándolos y aplaudiendo, a lo que el purpurado argentino contestaba impartiendo su bendición. Una vez en el salón de recepciones del "Cabo Buena Esperanza", fueron cumplimientos y despedidos por el gobernador civil, militar, alcaldes y presidente de la Diputación, almirante y personalidades. (Logos.)

"PAX ROMANA" ANTE EL PROXIMO CONGRESO

Con motivo de la conferencia, que el próximo domingo va a dar don Joaquín Ruiz-Giménez, presidente internacional "Pax Romana", en el Paraninfo de la Universidad Literaria, a las doce y media de la mañana, queremos ilustrar a nuestros lectores sobre los principales rasgos de "Pax Romana".

En la paz de 1918—más que paz, compás de espera de nuevos conflictos—surgió en los estudiantes de la Universidad católica de Friburgo (Suiza), la idea de agrupar a todos los universitarios católicos del mundo en una organización, para contribuir al desarrollo del catolicismo en los medios estudiantiles, y en todos los dominios de la vida universitaria, intelectual y social, como medio de fomentar la paz. España fue, junto con Holanda, colaboradora en la fundación de la organización. Un grupo de estudiantes, luego profesionales preeminentes, varios de los cuales han sufrido martirio en la pasada Cruzada nacional, sacrificados por los comunistas, constituyeron, en la festividad de Santo Tomás de Aquino de 1929, la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, que rápidamente se extendió por todas las Universidades patrias, abarcando a sí gran número de estudiantes. Mucho les valió el franco y decidido apoyo de prestigiosas personalidades de la vida social y de la vida cultural.

Tras un intenso trabajo de los estudiantes católicos de Suiza, Holanda y España, el 17 de julio de 1921 se reunieron en Friburgo representantes de veinte naciones, entre las que se encontraba España. La Confederación Española fue el primer firme, junto a las otras dos naciones promotoras de la convocatoria. La proposición española de creación y organización de una Oficina Internacional permanente, con sede en Friburgo, fue aprobada, adoptándose como tema y nombre de la presente organización, el de "Pax Romana".

La Confederación de Estudiantes Católicos de España siguió durante el resto de su vida, sirviendo a los intereses de la Iglesia a través de "Pax Romana". En todos los Congresos celebrados en los distintos países del mundo, no faltó la representación española, que aportó constantes e interesantes resoluciones para su mayor desarrollo.

Después del Congreso Internacional de 1927, se acordó la celebración del IX Congreso de "Pax Romana" en España, siendo elegida Sevilla. Después de este Congreso, la Confederación de Estudiantes Católicos de España, continuó manteniendo un estrecho contacto con todas las Asociaciones de Estudiantes Católicos del mundo. Y ahora, al volver de nuevo la paz entre las naciones y los hombres, España, salvada de la guerra por una especial protección divina, se prepara a recibir a los participantes del XIX Congreso de "Pax Romana", sobre cuyo tema disertará don Joaquín Ruiz-Giménez, en su conferencia del próximo domingo.

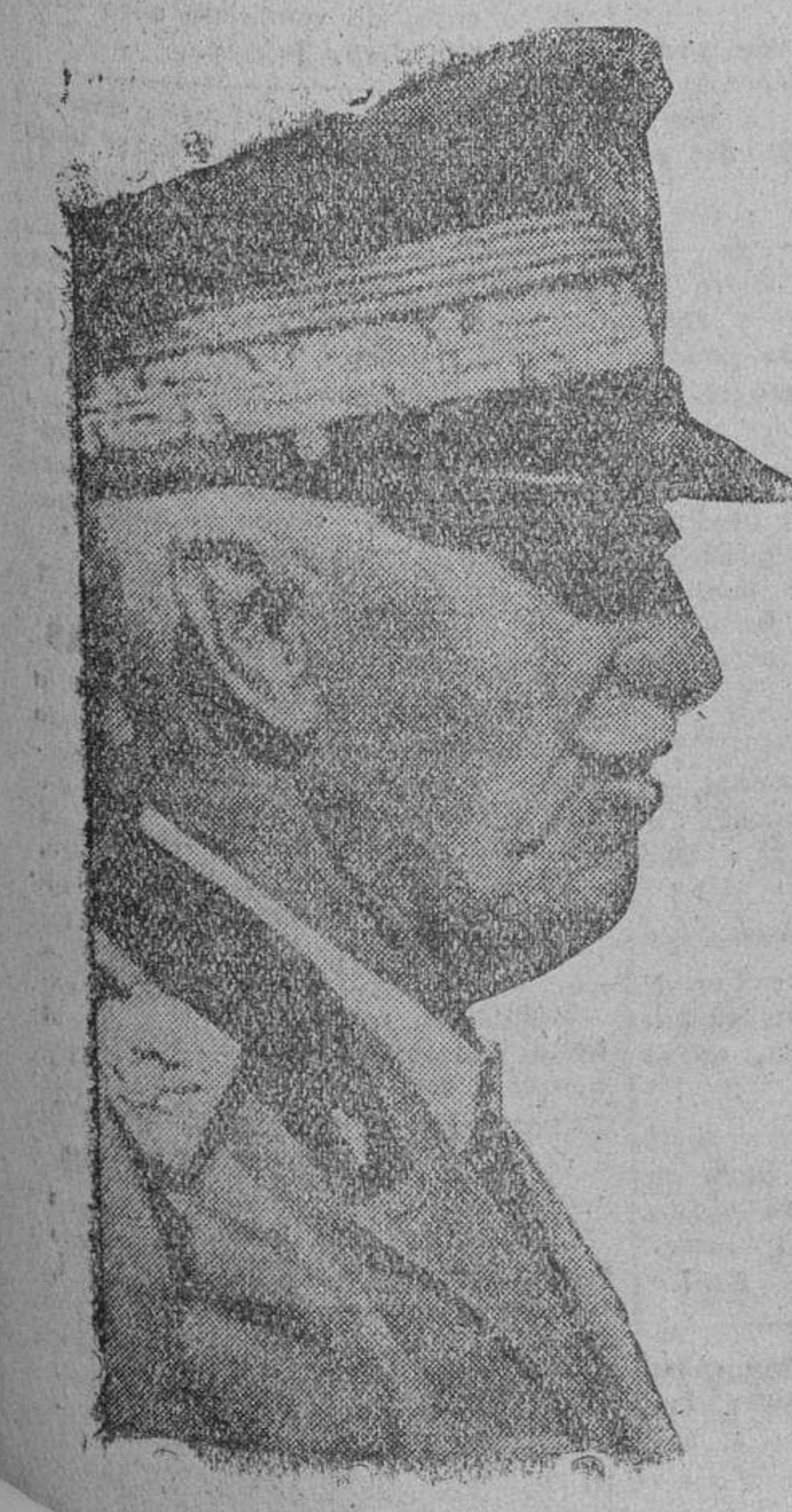
La esposa e hija del Generalísimo en la Exposición del Libro Misional

Madrid.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañada de su hija, señora Carmen Franco Polo, ha visitado, a la una de la tarde, la Exposición del Libro Misional Español, instalada en el Palacio de Exposiciones del Retiro. La ilustre dama fué recibida por los PP. Legística y Bayle y el hermano Manuel Rodríguez, en unión de los cuales y de la señora Isabel Flores de Lemus, visitó detenidamente las diversas salas de la Exposición.

Entre las personalidades, que asistieron a este acto figuraban el obispo de Socorro y San Gil (Colombia), doctor Anselmo Campo, la esposa del ministro de Asuntos Exteriores, el jefe superior de Policía, señor Gar-

El rey Víctor Manuel de Italia, abdica la corona

A LAS OCHO DE LA NOCHE ZARPO DE NAPOLES UN CRUCERO, LLEVANDO A BORDO AL REY Y A LA REINA ELENA, SU ESPOSA



Roma.—Victor Manuel III abdicará hoy, probablemente, a última hora de la tarde, en favor del príncipe Humberto, ha manifestado Enzo Selvaggi, jefe del partido monárquico italiano. Las personalidades allegadas a la Casa Real y al Gobierno, confirman que la abdicación es inminente, pero no pueden asegurar si será hoy o no. De fuente digna, se comunica que el primer ministro italiano, De Gasperi, conferenció anoche con Falcone Luifato, ministro de la Casa Real, para preparar la abdicación oficial. El problema que esta situación crea, es la de saber si el príncipe heredero llegará a ser Humberto II o solo regente, hasta que se efectúe el referéndum. (Efe.)

Roma.—La radio de esta capital anunció la abdicación del rey Víctor Manuel en los siguientes términos: "El rey Víctor Manuel III, ha firmado su abdicación en Nápoles, a las doce del día de hoy, y de acuerdo con una costumbre tradicional—como hizo Carlos Alberto en 1840—ha salido del país. Tan pronto como el nuevo Rey regrese a Roma, se será comunicando oficialmente al jefe del Gobierno". (Efe.)

Roma.—El crucero italiano "Duca Degli Abruzzi", ha zarpado del puerto de Nápoles a las ocho de la noche, llevando a bordo al rey Víctor Manuel y a la reina Elena. Se informa, que antes de embarcar, el rey Víctor Manuel, entregó el acta de su abdicación a su hijo, el príncipe heredero Humberto, lugarteniente general del reino. (Efe.)

DON JACINTO BENAVENTE, EN BARCELONA

Fué recibido en el muelle por numerosas personalidades

Una visita a la Casa de la Prensa, donde se le rindió un sencillo homenaje

Barcelona.—Esta mañana, a las once menos cuarto, en el muelle de Baleares, atracó el trasatlántico "Cabo de Hornos", en el que regresa a España don Jacinto Benavente. Para recibirle, estaban presentes en el puerto una comisión de la Sociedad de Autores españoles, llegada expresamente desde Madrid con este fin e integrada por los señores Marquina, Serrano Anquita y otros.

También se dieron cita numerosos autores y escritores catalanes, entre los que destacaban el maestro Padilla, Doñtrás Vila, Arturo Serrano y Alfayate, así como empresarios teatrales y artistas de ambos sexos.

Al ser tendida la escalera, subió a bordo la citada comisión de la Sociedad de Autores, juntamente con el rector de la Universidad de Barcelona, y algunos periodistas, que dieron la bienvenida a don Jacinto Benavente.

Inmediatamente fué saludado por el rector de la Universidad de Barcelona, doctor Luciano Peña, en nombre del ministro de Educación Nacional; el jefe de ceremonial del Ayuntamiento, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, y el jefe de la Delegación de Prensa, señor Parí, en nombre propio y del Ateneo de Madrid.

Don Jacinto Benavente vestía en cubierta, tocado con su clásica boina y góndola. El aspecto físico del ilustre dramaturgo es inmejorable.

A preguntas de los informadores, respondió Benavente, que aún piensa hacer otro viaje a la Argentina, cuya estancia prolongará más tiempo ya que visitará a algunas Repúblicas americanas, "si aún hay ganas". Viene muy satisfecho, en general, de la crítica de sus obras, especialmente de la de Buenos, y añadió, que "Titanía", gustó más a la crítica que al público, y que la "Intanzona", más a las mujeres que a la crítica.

Preguntado sobre qué le parecía del Teatro español que se representa en América, di-

jo, que era malo, debido a las traducciones americanas, que no están bien hechas.

Sobre esto—agregó—si que hemos de realizar una intensa tarea para arreglarlo.

Desde el muelle, acompañado por el rector de la Universidad de Barcelona, se dirigió a un céntrico hotel, donde esperaban numerosos amigos y el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona, quien le invitó a hacer una visita a la Casa de la Prensa de Barcelona. Don Jacinto aceptó encantado y esta tarde visitará la Casa de la Prensa y donde coincidirá con el director general de Prensa, señor Cerro.

Don Jacinto tenía intención de descansar unos días en Barcelona; pero ahora sabe que se preparan algunos actos en su honor en la capital de España y es posible que suspenda este descanso y marche directamente a Madrid. (Logos.)

HABLA DON JACINTO

Barcelona.—Don Jacinto Benavente ha visitado esta tarde la Asociación de la Prensa, cuyos salones se hallaban abarrotados de periodistas y demás concurrentes. Después de ser saludado por los directivos de la entidad, don Eduardo Marquina leyó una carta del presidente de la Real Academia Española, don José María Pemán, en la que, le comunica, en nombre de dicha docta Institución, el nombramiento de académico de honor a favor de nuestro Premio Nobel de Literatura, liberándolo, además, del compromiso de leer su discurso de ritual ante aquel organismo.

Después habló Benavente, en cuyo honor estalló una prolongada ovación. De América—comenzó diciendo—¿qué voy a decir? Que he ido allí como español, sin acordarme de si era más o menos famoso como autor dramático. Al llegar se abstuvieron algunos de acercarse a mí, aduciendo ideas políticas. Era un pretexto. Yo siempre, más que en las ideas políticas, me he fijado en las conductas. No he aspirado a gobernar en España, y en cuanto a América, hubiera sido inútil semejante aspiración. (Risas y aplausos.) Cuando no se tienen estas aspiraciones, ¿por qué hablar de ideas políticas? Simplemente un pretexto. No fui

el director general de colonización en Salamanca.

En el día de ayer estuvo en nuestra ciudad el ilustrísimo señor director general de Colonización, don Angel Zorrilla Dorransoro, siendo saludado por el señor gobernador civil y por el presidente de la Diputación, en compañía de los cuales almorzó.

EL DIRECTOR GENERAL DE COLONIZACION EN SALAMANCA

En el día de ayer estuvo en nuestra ciudad el ilustrísimo señor director general de Colonización, don Angel Zorrilla Dorransoro, siendo saludado por el señor gobernador civil y por el presidente de la Diputación, en compañía de los cuales almorzó.

CENSO DE RESIDENTES MAYORES DE EDAD PARA REFERENDUM

El decreto de primero de mayo de 1946 (Boletín Oficial del Estado número 122) ordena la formación del Censo de residentes mayores de edad, que ha de servir de base para la aplicación del referéndum, y dispone en su artículo tercero que tendrán derecho a figurar en el mismo todos los españoles, hombres y mujeres, que hayan cumplido los veintidós años antes del día primero de julio próximo y vivan habitualmente en el término de un Municipio de la nación, con propósito manifiesto de permanencia, sea cualquiera el tiempo que en el mismo lleven residiendo, su estado civil y profesión, los Cuerpos o colectividades a que pertenezcan y la clasificación que tengan asignada en el padrón municipal respectivo, salvo los incurso en el artículo cuarto del mismo decreto.

tampoco para hacer propaganda política ni por afán de lucro. Fui por lo que el público quisiera darme. Y el público de allá ha estado muy deferente y cariñoso conmigo. Puedo afirmar—como suele decirse—que he venido a salir «lo comido por lo servido» o como dicen los castizos madrileños: «A mí, que me registren...» (Risas.)

En la vida—dijo finalmente—, cada momento es único, y por lo tanto hay que vivirlo. El que quiere ser español debe vivir el momento presente de España.

Las últimas palabras de don Jacinto fueron acogidas con una larga ovación, que se prolongó varios minutos, puestos en pie todos los asistentes al acto. (Logos.)

VIERNES UNIVERSITARIOS

Esta noche, a las once, en el Comedor Universitario, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, pronunciará una charla sobre temas de actualidad. Por medio de estas charlas quedan invitados todos los universitarios y cuantas personas deseen asistir al acto.

"A Voz", de Lisboa, sigue su campaña en defensa del régimen español

La actuación del Consejo de Seguridad constituye la vergüenza de una política, que pretende establecer en el mundo el orden y la libertad

Comentarios portugueses sobre España.

Lisboa.—El diario «A Voz», que cometió un acto inaudito al cortar las relaciones con España, sin que por parte de esta nación fuera practicado acto incorrecto, insiste en la búsqueda de pretextos y razones para ver si España pone en peligro la situación internacional y la tranquilidad de nuestro tiempo y de una política internacional, que pretende establecer en el mundo el orden y la libertad.

El editorialista lisboeta dice más adelante: Los periódicos portugueses llegan a París con veinte días de retraso. Es de esta forma como se pretende establecer la comunión de espíritu y la concordia entre los pueblos?

Con el secuestro de nacionales de común convivencia y con un aislamiento, es como se entra en la vida nueva? En el centro y sudeste de Europa, se encarga de este secuestro Rusia, que se decía ser una democracia. En Occidente realiza este excelente servicio Francia, gobernada por un Ministerio que, en la cartera de Asuntos Exteriores, tiene a un católico del M. R. P. En otro sueldo de «A Voz», al comentar el hecho de que André Marty regulará el estado civil de los franceses que pelearon en el Ejército rojo español, escribe: De esta forma se concede en Francia categoría a los bandos armados que en España encendieron en crueldad a los rojos españoles. A esto descende la Francia oficial, y esto ha de soportar la Francia real. Otro día explicaremos en qué consistió la acción de las Brigadas Internacionales en España, brigadas que tuvieron tanta señalada cooperación francesa. (Efe.)

Churchill habla ante el Parlamento holandés

«Es preciso hacer renacer la prosperidad y la civilización de Europa, basada en el cristianismo»

Sobre si el nacionalismo es un mal o una virtud, Churchill estableció la distinción entre el amor a la tradición y a la cultura patrias y el deseo de dominio por la fuerza

La Haya.—Winston Churchill, su esposa y su hija, salieron al mediodía del Palacio de Dam, de Amsterdam, en el que fueron la noche pasada huéspedes de la reina Guillermina, para dirigirse a La Haya, donde el ex primer ministro británico había de ser la primera personalidad extranjera que hiciera uso de la palabra ante los estados generales de los Países Bajos, miembro oficial de este Parlamento, que es uno de los más antiguos del mundo. Desde las ocho de la mañana, la muchedumbre se congregó en la Plaza Central de la capital holandesa, frente al Palacio, para ver la salida de Churchill, cuyo coche rodeaban un centenar de motoristas de la Policía.

A las doce y media llegó la comitiva a La Haya, residencia habitual de la Corte y del Gobierno, dirigiéndose al centro de la ciudad por calles testarudas de gente, que aclamó entusiasta a Churchill. A la una y cuarto hizo su entrada en el «Ridderaal», donde se celebraba un banquete oficial en honor suyo. En fin, a las tres y media llegó al edificio del Parlamento, penetrando en el salón de sesiones de la segunda Cámara o Cámara Baja, en medio de los aplausos de los asistentes.

El barón Willen de Vos Van Steenwijk, presidente de la

primera Cámara, pronunció una alocución de bienvenida, pasando seguidamente el uso de la palabra a Winston Churchill, quien, entre otras cosas, expresó la esperanza de que la unión y la alianza entre Gran Bretaña y Francia se realicen por medio de un nuevo Tratado. Acogemos con alegría—dijo—todo paso que dé el pueblo francés hacia su fortalecimiento y su libertad. Esperamos que las democracias de Europa occidental estén cada vez más sus lazos de amistad. Las asociaciones de países dentro del marco de las Naciones Unidas, asociaciones del tipo de las que vengo invitado o como la que prevalece en América, lejos de debilitar la estructura de la organización suprema, podrían fusionarse en tal forma que llegasen a hacer ésta indivisible e invencible. Al explicar las tareas con que se enfrenta el mundo de la postguerra, Churchill afirmó es preciso hacer renacer la prosperidad y la civilización de Europa basada en el cristianismo, al mismo tiempo que se elaboran las medidas de seguridad mundial que han de impedir un nuevo desastre. La restauración, tanto física como moral, de Europa, está animada y guiada—prosiguió—por los conceptos de libertad y democracia. Todos tenemos esas palabras en los la-



bios. Ellas ayudaron a unimos en la lucha y a alegrarnos a la hora de la victoria. Pero ahora, que ha terminado la batalla, es preciso definir ese glorioso grito de guerra con mayor precisión.

Hay unos hechos sencillos que permiten valorar la virtud y realidad de una democracia política. ¿Aseguran todos los Gobiernos a sus ciudadanos el derecho a votar según sus deseos y por los candidatos que éstos quieren? ¿Existe en todas partes el derecho de libre expresión de la opinión, de libre apoyo y de libre asociación, de libre aplauso y de libre crítica del Gobierno?

Sobre si el nacionalismo es un mal o una virtud, Churchill estableció la distinción entre el amor a la tradición y a la cultura patrias, y el deseo de dominio por la fuerza. Pero hay muchos—agregó—que no ven la diferencia entre estos dos conceptos distintos y opuestos, y que emplean su fantasía o su interés para condenar el nacionalismo como vieja obsesión del mundo y tratar de reducir a todos, países o individuos, a un modelo uniforme y con una sola finalidad: la de las satisfacciones de orden material.

Churchill expresó también la esperanza de que la cooperación entre Inglaterra y el Imperio y los Estados Unidos se haga cada vez más estrecha, lo que—dijo—sería ventajoso para el mundo, y de que el tratado por veinte años con Rusia sea un elemento influyente para la preservación de la paz mundial. (Efe.)

EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, EN LEDESMA

Continuando sus acostumbradas visitas a los pueblos de la provincia, se desfiló ayer, a las cinco de la tarde, el señor gobernador y jefe provincial del Movimiento a Ledesma, donde fué cumplimentado por las autoridades locales, recibiendo diferentes visitas de vecinos de aquella comarca.

A las ocho y media de la tarde pasó la revista mensual a los militantes de aquella Falange, a los que dirigió la palabra el camarada Diego Salas Pombo, regresando seguidamente a Salamanca, a donde llegó en las primeras horas de la noche.

¡LUZ EN LOS BARRIOS! CINCO MINUTOS DE HERMANDAD

Escucha estas breves charlas radiofónicas de las Congregaciones Marianas, en favor de los suburbios salmantinos. Todas las noches, a las once menos cuarto.

Sin Europa no se salvará la civilización

Nueva York.—Sin Europa será difícil salvar la civilización, ha dicho Conrad Wros, director del Servicio Interamericano de Río de Janeiro, en la Universidad de Columbia, añadiendo que, por consiguiente, todos los pueblos americanos deben ayudar a Europa. Su conferencia, que versó sobre el tema "Brasil entre las Naciones Unidas", se ocupó de la contribución brasileña al esfuerzo de guerra aliado. (Efe.)

La explicación de lo inexplicable

Desde hace algún tiempo nuestros lectores habrán podido observar — sentimos cierta debilidad por escribir sobre la luz. Entre otras muchas cosas, a parte de que somos enemigos de la penumbra — cosas ya de la edad y de que pasaron los tiempos en que jugábamos a los novios y que por culpa de la distracción nos dejamos coger — porque no se nos alcanzaba la explicación de que las bombillas, en ciertos sectores, se inutilizaban tan solo en el transcurso de unas horas. Esto ocurría y actualmente ocurre en aquellos lugares donde hay instaladas farolas. Como daba la casualidad de que, precisamente en esas calles, coincidían las panejitas que abundaban las panejitas que conjugaban al verjito amar, negamos que nos perdonesen la duda — a culpables de tales anomalías.

Desde entonces, nos hemos venido convirtiendo en vigilantes, y como la observación no dió resultados positivos acudimos a los informes técnicos. La rapaña, el "gamberrismo", la inconsciencia, intervienen nuevamente en este caso. Y he aquí el resultado:

Las farolitas sueñen tener en su arranque, es decir, en su base, una portezuela, que oculta el registro, los plomos y la conexión. Primero, el hurto hace que desaparezcan las portezuelas de hierro fundido, y con el tirón, para arrancarlas, se destruyen los hilos, los plomos y se apague la luz. Luego viene lo demás. Reparada la avería, no se hace todo, porque la tapa ya no se coloca nuevamente, entra en acción el "gamberrismo". Ya esto es cosa más fácil. Como está al descubierto la caja de plomos y de conexiones, basta que unos dedos inconscientes tiren de ellos y... otro apagón. Así se da el caso de que existen cuatro, cinco y hasta seis farolitas que no lucen. Y claro está, que no nos extraña el que los encargados del servicio se cansen y lo dejen ya como cosa imposible.

La lucha contra estos aten-

tos es bien difícil por cierto, mientras no se imponga el buen sentido — que tantas y tantas veces hemos hablado. Porque no puede tenerse un repuesto considerable de tapas para los registros y solo queda el recurso de hacer una instalación que no esté al alcance de los irresponsables.

Esto mismo sucede con las currieras de los registros de agua, especialmente aquellas de menos volumen que pueden levantarse con facilidad, para venderse después como hierro viejo. Y puesto que la casualidad nos pone en contacto con un aspecto por el cual peligra la integridad física, llevamos de recoger otro detalle, bien significativo y de relación directa con las deficiencias de pavimentación.

Existen calles — no queremos citar denominaciones — en las que, a consecuencia de las lluvias, están destinadas a frecuentes inundaciones. Como los desagües o son insuficientes o están cubiertos de barro e inundadas arrastradas por el agua, ésta no se desaloja y pone en peligro a las casas inmediatas. En cuanto amenaza un período de lluvias, son los mismos vecinos, impulsados por aquel terror, los que levantan las tapas de hierro, para que no se forme la laguna. Como muchos de los desagües están al borde mismo de las aceras, existe el peligro de que, por un ligero traspaso, el peatón resbale y vaya a introducir una piedra en el agujero, con las consecuencias o consecuencias. Esto puede ocurrir fácilmente durante el día; pero durante la noche, el peligro se convierte en alarmante amenaza, ya que, también, estas calles, suelen estar bien poco dotadas de alumbrado.

Como se trata de una consecuencia de un problema, del que venimos ocupándonos con lamentable frecuencia, no es preciso de mayores insistencias, ni de hacer llamamientos para su remedio. Únicamente dar el consiguiente "aviso a los navegantes".

S. E. U. - SECCION FEMENINA

Exposición Nacional de Pintura y Dibujo

Como ha sido anunciado en días anteriores, la Sección Femenina del SEU ha organizado una Exposición Nacional de Pintura y Dibujo, a la cual pueden concurrir todas las universitarias que lo deseen.

Las bases para esta Exposición serán las siguientes:

1.ª a) Con el fin de clasificar los trabajos, el departamento nombrará un Jurado encargado de llevar a cabo esta selección.

b) Toda obra que, a juicio del Jurado, no sea digna de figurar en la Exposición, será puesta a disposición de la afilada respectiva.

2.ª Son requisitos indispensables para acudir a la Exposición los siguientes:

a) Pertener a la Sección Femenina del SEU y estar en posesión del carnet sindical o, cuando menos, de certificado acreditativo de pertenencia al SEU correspondiente.

3.ª Las obras seleccionadas en el Distrito Universitario serán enviadas al departamento central a través de la regidora del D. U. respectivo, y nunca directamente.

El envío será a cargo de la camarada participante. El departamento central no responde de los defectos que puedan sufrir las obras por causa del transporte y mal embalaje.

4.ª Todas las obras vendrán acompañadas de los siguientes datos:

a) Nombre, apellidos y domicilio.

b) SEU a que pertenece.

c) Certificado de pertenencia al SEU, haciendo constar los números general y provincial del carnet.

d) Un informe sobre los estudios que cursa, así como también de su formación y aficiones artísticas.

5.ª La Exposición constará de las siguientes Secciones:

a) Pintura.

b) Dibujo.

6.ª No se limita el número, ni el procedimiento de su con-

fección ni tamaño de los trabajos, debiendo ser presentados éstos con su debido marco, requisito que será imprescindible para figurar en la Exposición. El asunto será libre.

7.ª Las obras presentadas en la Exposición Nacional de Pintura y Dibujo celebrada en abril de 1945 no podrán ser presentadas de nuevo a esta segunda Exposición.

8.ª Habrá un Jurado técnico encargado de dictaminar sobre la adjudicación de premios, y cuyo fallo será inapelable.

La composición de este Jurado se dará a conocer una vez abierta la Exposición.

9.ª Se establecen los siguientes premios para cada una de las dos Secciones establecidas en la base quinta. Pintura: un primer premio de 1.000 pesetas y un segundo de 500. Dibujo: un primer premio de 500 pesetas y un segundo de 250.

10. El trabajo no premiado, pero que el departamento juzgue de mérito, podrá ser adquirido por éste en las condiciones que establezca con la autora del mismo.

11. Los trabajos se enviarán al departamento central de Educación y Propaganda de la Sección Femenina del SEU (Almagro, 36), hasta las doce horas del día 31 de mayo de 1946, haciendo constar "Para el Concurso de Pintura y Dibujo".

12. Toda camarada que concurre a la Exposición se entiende que acepta en toda su integridad las presentes bases, reservándose este departamento su interpretación.

Se advierte de nuevo a todas aquellas universitarias a quienes pudiera interesar esta Exposición que el plazo para la presentación de sus obras expira el día 31 de mayo, y que la entrega de las mismas deberá hacerse en el Hogar Femenino del SEU, Rúa, 20, primero.

Molotov insiste en que no puede convocarse la conferencia de la Paz

PROPONE QUE LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES SE REUNAN DE NUEVO EL 5 DE JUNIO

Se busca una fórmula para llegar a un acuerdo previo sobre los tratados con las potencias vencidas

París.—A las siete de la tarde (hora española), se reunió la Junta de ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas. (Efe.)

París.—Molotov ha declarado hoy en el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, que Rusia no puede aceptar la propuesta de Byrnes de celebrar la Conferencia de la Paz el día 15 de junio; pero sugirió que los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes

potencias se reúnan nuevamente en París el 5 de junio para examinar la labor desarrollada por sus adjuntos en este lapso de tiempo. Entonces —agregó— posiblemente podría ser fijada la fecha de la celebración de la Conferencia de la Paz. Insistió en que la redacción de los tratados de paz con las potencias enemigas debe ser completada por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, antes de que se convoque ninguna conferencia de la paz. Dijo que la propo-

ta de Byrnes castraba la decisión de la Conferencia de Moscú, por lo cual era inaceptable para Rusia.

Dijo, finalmente, que aunque la Conferencia de la Paz tuviera el derecho de hacer recomendaciones, su labor era considerar los textos finales.

«¿Qué sucedería—preguntó— si la Conferencia de la Paz se encuentra con dos textos diferentes del Tratado con Italia, si las decisiones no pueden ser tomadas por mayoría de votos?»

El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, declaró que todos estaban de acuerdo en que convenía que se llegara a un completo acuerdo entre las cuatro grandes potencias antes de que se reúna la Conferencia de la Paz, pero expresó su creencia de que hasta el 15 de junio los ministros y sus adjuntos podrían llegar a tal acuerdo. En caso contrario—agregó— no habría Conferencia de la Paz y el mundo continuaría en estado de guerra.

Después de una larga discusión, el ministro británico, Bevin, trató de encontrar una fórmula de compromiso, sugiriendo que el primer borrador de los Tratados que se presentara a la Conferencia de la Paz no necesitará un acuerdo unánime previo, pero que la redacción definitiva fuera aprobada antes por las cuatro grandes potencias. Pidió a los otros tres ministros que meditaran sobre esta sugerencia durante la noche.

Seguidamente se levantó la sesión, sin llegar a ninguna decisión definitiva. Mañana volverán a reunirse, a las once de la mañana. (Efe.)

España, una democracia antiliberal

Por RAFAEL VICENTE DOMINGUEZ

Las reacciones espirituales, cuanto más violentas son, con más facilidad y frecuencia se alejan de la razón — que es seriedad — y de la justicia — que es ponderación y medida — para caer en otro error, precisamente en el contrario, en el opuesto a aquel que repugnan y rechazan. Así, hoy, muchos, al rebelarse contra el absolutismo de las formas de gobierno conocidas por el nombre de totalitarias — de uno o de otro color —, vienen a entregarse a la anarquía e insensatez liberal, como si la libertad estuviera en el liberalismo y en su progenitor el protestantismo y no existiera, además, un concepto católico, diáfano, pacificador y justo del orden social y de la humana naturaleza, y una forma de gobierno también católica, en que la libertad y la autoridad, los dos elementos imprescindibles necesarios para la pacífica vida de los pueblos, se concilian, armonizan y completan de maravillosa manera.

El derecho al error — y por qué no también el derecho, al mal? — es la fórmula profundamente liberal que conduce a la mayor anarquía.

«¿Qué ignorancia más supina o qué tremenda insensatez la de pretender mezclar catolicismo y liberalismo! Y esos que así lo hacen, pretenderán en serio reinar en un pueblo católico y gobernarlo y mantenerlo en paz y en justicia?»

Las llamadas libertades políticas son la expresión concreta de ese principio del derecho al error.

La libertad de imprenta da derecho al propietario de un periódico para difamar, arruinar y ofender al más honrado de los ciudadanos. La libertad de asociación da derecho a los más turbios elementos de la sociedad para preparar impunemente conspiraciones de toda clase, desórdenes, subversiones y violencias, en perjuicio gravísimo de la libertad de las gentes pacíficas y de vida intachable. La libertad de pensamiento da derecho a esconder la verdad, enturbiar su limpida transparencia con toda clase de tergiversaciones y defender y hacer que prevalezca el error cómodo y grato a nuestros instintos más bajos. Las llamadas libertades políticas son uno de los mayores peligros para la verdadera libertad humana, como el catolicismo ha enseñado al mundo.

A la vez, el sufragio, a título de libertad — libertad absurda y ensañosa — conduce a la tiranía. No hay límite alguno que detenga al elector; con la más excesiva libertad imaginable puede pronunciarse a favor de las ideas más erróneas, de las actitudes más indefendibles ante la razón. El poder que se pone en sus manos es inconmensurable: es tan absoluto, tan sin freno ni apelación, que no hay tiranía semejante a ésta, ni hay autoridad más desatentada en ningún otro régimen de gobierno. En el instante en que vota el elector se le deja la posibilidad legal de infringir todas las leyes divinas de actuar contra las claras convenciones nacionales, de destruir los fundamentos más inmovibles de la personalidad humana, de la vida familiar, de la moral social, del Estado mismo. Máximo totalitarismo, despotismo el más completo, el más peligroso e inaceptable. Y esta autoridad se pone precisamente, no en las manos de los más aptos,

sino en la masa que incluye hasta a los menos preparados. Podría demostrarse — priori y a posteriori, con razones psicológicas y con toda la historia en la mano, que los capaces, los superiores, con cualquier especie de superioridad real, no son destacados por el voto popular, son destacados por su mérito; no son impuestos, se imponen. La superioridad, ¿puede seguir por elevación democrática? Los inferiores en capacidad, cultura, virtudes cívicas y cualidades directoras, ¿designarán a los que reúnen esas condiciones que a ellos les faltan? Creemos que no. El voto, cuando señala la superioridad verdadera, más que una elección es una sumisión y un homenaje. «El valor de las opiniones (dice el P. Feijóo) se ha de computar por el peso, no por el número de las almas. Los ignorantes, por ser muchos, no dejan de ser ignorantes. ¿Qué adelantamos, pues, se puede esperar de sus resoluciones? Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos a la verdad, creyendo con los sufragios el error.»

No existían estas libertades — de libertades de perdición las calificaba el inmortal Pío IX — en la España que los buenos españoles amamos. Y ¿habrá alguien que, honradamente, se atreva a decir que el español no fué el pueblo más libre del mundo? Un inglés — es oportuna la cita, pues que está en boca admirar a Inglaterra — John Chamberlain, en su obra «The arrears of Spain» escribía: «España adelantó a Inglaterra en la conquista de las libertades políticas y de la autonomía municipal.» Otro inglés — Erskine May —, en su libro «La democracia en Europa», dijo que ninguna monarquía había sido tan libre como la de España.

Es que fuimos nosotros, los españoles, maestros insuperados, en cuestiones de Derecho público. Nadie como nosotros ha sabido constituir un Estado tan cristiano y hacer que un pueblo fuera tan libre. No ya en la Edad Media, en que todos los pueblos de Europa aprendieron de España las más sabias instituciones estatales, al amparo de las cuales se han vanagloriado, después, de su libertad — la edad de los fueros y libertades —, sino aún en la Edad Moderna, en que fué encendida en el mundo, «hembrada con el luteranismo, la idea del cesarismo, es España la que enseña y practica la verdad del Estado católico y del pueblo libre, en que un Francisco de Quevedo le dice al monarca: «Muy poderoso y muy alto y muy excelente señor: Los monarcas sois jornaleros; tanto merecéis cuanto trabajáis.» Llegando a la edad contemporánea, y en la actual época, a poder presentar al mundo un Estado tan cristiano que es la causa de los ataques que a nuestra Patria dirigen la masonería, el comunismo y el liberalismo. Y una democracia inspirada sólo y solidariamente en el interés del pueblo, en la que la libertad y autoridad se hallan perfectamente conjugadas, estando dirigida por un Gobierno que demuestra a todas luces su concepción católica, justa y pacificadora del orden social.

Gozamos en España de una democracia verdadera, que anteponiendo el interés del pueblo a toda falsificación del sectarismo político, antiliberal, porque catolicismo y liberalismo se repiten.

«Después de una larga discusión, el ministro británico, Bevin, trató de encontrar una fórmula de compromiso, sugiriendo que el primer borrador de los Tratados que se presentara a la Conferencia de la Paz no necesitará un acuerdo unánime previo, pero que la redacción definitiva fuera aprobada antes por las cuatro grandes potencias. Pidió a los otros tres ministros que meditaran sobre esta sugerencia durante la noche.»

Seguidamente se levantó la sesión, sin llegar a ninguna decisión definitiva. Mañana volverán a reunirse, a las once de la mañana. (Efe.)

Es muy posible que Hiro Hito se vea obligado a abdicar

COMO CONSECUENCIA DE TENER QUE COMPARECER COMO TESTIGO, EN LOS JUICIOS CONTRA LOS CRIMINALES DE GUERRA

Tokio.—El emperador Hiro Hito abdicará, quizá, en un futuro próximo, debido a los juicios contra los dirigentes nipones acusados como criminales de guerra, anuncia la Agencia United Press.

Según círculos políticos de ciencia, el Gobierno considerará inevitable que Hiro Hito sea llamado a declarar como testigo durante la vista de la causa contra el ex primer ministro Tojo y 27 políticos y militares más.

La vista está fijada para el 3 de junio. Si el Emperador tiene que aparecer personalmente ante el tribunal como testigo, se creará una delicada situación ante la opinión pública, lo que influiría sobre sus opiniones respecto a la abdicación. (Efe.)

Fundado en 1883

Viernes 10 de mayo de 1946

Subscripción: 8,00 ptas. al mes

Luz en los barrios: Cinco minutos de hermandad

Prosiguiendo la campaña de caridad ordenada por el Papa con motivo de celebrarse el próximo domingo el día de las Congregaciones marianas, correspondeme hoy a mí molestar vuestra atención, siquiera sea por brevísimos momentos, con tema tan poco grato como es el de hablaros de la vivienda en los miserables barrios del Arrabal, Matadero y Pinarales, a los que socorren y atienden, en la medida de sus fuerzas, las Congregaciones marianas.

No incurriré en el error de hablaros de la insalubridad de aquellos antros míseros e inhóspitos, ni de la inmundicia que supone el hacinamiento y promiscuidad de seres obligados a vivir en reducidas estancias, que son comedor, dormitorio y cocina, todo en una pieza, muy pocas veces superior a tres metros en cuadro. Me limitaré a describiros lo que he visto en mis frecuentes visitas a esos barrios y lo que desearía que también vieseis vosotros, y dejaré que los hombres técnicos os hablen de higiene, moralidad, etc.

En un reducido cuartucho y en un misero catre lleva ya muchos años una pobre anciana con un reuma articular que le priva de todo movimiento; la única ventilación que tiene la estancia es una ventana bastante reducida, que comunica con una poeila. Como la pobre vieja siente frío en una lata, y en los breves momentos que puede salir a aguar en aquella habitación, no sabe si el hedor de la poeila era mayor que el ácido carbónico emanado de la lumbre o éste superaba a aquél.

por una mezzina puercuilla, el piso es de barro y los techumbres de madera; huelga decir que, cuando llueve, el agua cae sobre el misero ajur de aquellas pobres condenadas a vivir en aquel constante tormento.

En una calle que lleva el pomposo título de La Luz, donde todo son tinieblas, en una chovola por el estilo a las anteriormente descritas, y en una sola habitación, se cobijan las ocho personas que constituyen una familia, la abuela y los padres piden limosna; los hijos, cinco o seis, piezas desnudas de cintura para arriba, tratan de templar sus atardecidos miembros ante una fogata de ramera, encendida en un rincón de la estancia; en otro rincón, un desventajado catre cubierto con arpilleras brinda todo el descanso que pueden alcanzar aquellas desventuradas gentes, y los que en el catre no pueden acomodarse han de tenderse sobre el suelo de tierra húmeda.

En un casón, que algún tiempo sirvió para guardar los piques y palas de una brigada de obreros, vive un matrimonio con seis hijos pequeños; la madre está gravemente enferma, el padre carece de trabajo y, por lo tanto, los recursos. Nos acompaña en nuestra visita un sacerdote, que confiesa a la enferma, y ésta muere pocas horas después, dejando aquellas criaturitas sin el único calor que tenían: el calor de madre.

Y para que seguir si esto se repite en la mayoría de las viviendas de estos miserables barrios. Yo os invito a que vengaís con nosotros a visitarlas, en la seguridad de que después no nos negaréis vuestra ayuda para seguir adelante con esta obra emprendida de caridad cristiana, y cuando volváis a la tibia de vuestros hogares, llena la retina por aquellos cuadros de miseria y acongojada el alma, estrecharéis a vuestros hijos contra el corazón y daréis gracias a Dios porque les dejó la dicha infelice de poder vivir lejos del tormento en que viven aquellos pobres seres que son nuestros hermanos; después, pensar si cumplís con la caridad a que, como cristianos, estáis obligados.

«Después de una larga discusión, el ministro británico, Bevin, trató de encontrar una fórmula de compromiso, sugiriendo que el primer borrador de los Tratados que se presentara a la Conferencia de la Paz no necesitará un acuerdo unánime previo, pero que la redacción definitiva fuera aprobada antes por las cuatro grandes potencias. Pidió a los otros tres ministros que meditaran sobre esta sugerencia durante la noche.»

Un individuo que intentó ver a De Gaulle, detenido

París.—Los rumores que han circulado en relación con un supuesto atentado contra la vida del general De Gaulle han sido desmentidos oficialmente por el Ministerio del Interior. (Efe.)

París.—Un individuo que intentaba entrar en la casa del general De Gaulle ha sido detenido por las autoridades francesas, según ha manifestado el ministro francés del Interior. El detenido asegura que fue recibido por la hija del general, Genevieve, y pidió ver a De Gaulle. Ha sido conducido al Hospital de Saint Germain, donde será sometido a observación. (Efe.)

La ley de cooperación militar interamericana

ES UNA AMPLIACION DE LO YA ESTABLECIDO, SOLO QUE EN MAYOR ESCALA

Washington.—El Departamento de Estado ha publicado la siguiente declaración sobre el proyecto de ley de cooperación militar interamericana, propuesta por el presidente Truman:

«La proyectada legislación, titulada Ley de Colaboración Militar Interamericana, presentada al Congreso por el presidente Truman en 6 de mayo de 1946, dispondrá la continuación de la cooperación militar entre los Estados Unidos y demás países americanos, que comenzó antes de Pearl Harbour.

Esta legislación permitirá también a los Estados Unidos ayudar a los demás países del hemisferio en el cumplimiento efectivo de sus obligaciones militares contraídas por el acta de Chapultepec y las Naciones Unidas. Durante el año 1926 el Congreso autorizó a los Departamentos de Guerra y Marina a enviar misiones militares a ciertos países americanos, para ayudarlos en el adiestramiento de sus fuerzas. Esta fase de la colaboración se ha ampliado, desde su instauración original y en el presente momento todas las demás Repúblicas han pedido el envío de misiones militares aéreas y terrestres.

Además del programa de misiones militares el Congreso aprobó, en 1938, una legislación que permitió a los Departamentos de Guerra y Marina adiestrar personal de otras Repúblicas americanas en las Escuelas Militares de los Estados Unidos.

El número de estudiantes adiestrados desde la promulgación de esta ley ha variado de año en año, de acuerdo con el número de solicitudes recibidas de otras naciones y de la capacidad de las Escuelas Militares en aceptar a dichos estudiantes para su adiestramiento.

Durante la guerra, más de mil oficiales y soldados iberoamericanos fueron adiestrados en los Estados Unidos. La cooperación de otras Repúblicas americanas durante la guerra varió desde el suministro a los Estados Unidos y sus aliados de materias primas y productos alimenticios, hasta el envío de tropas a Ultramar.

Hubo traspasos diversos de equipos militares por vía de préstamos y arrendos y gran parte de éstos fueron empleados en el mantenimiento de la seguridad de las instalaciones militares en este hemisferio y operaciones contra submarinos. El Departamento de Guerra ha prestado, a su vez, ayuda de carácter técnico a algunos países, que les permitió establecer sus propias

El Partido comunista no es reconocido como organización nacional en Méjico

Méjico.—El ministro del Interior se ha negado a registrar el partido comunista mejicano como organización política nacional. Este partido había pedido autorización para participar en las elecciones nacionales del 7 de julio.

El ministro del Interior ha manifestado que el partido comunista no satisface los requisitos de la Ley Electoral mejicana, que exige que por lo menos cuenten con diez mil afiliados los partidos nacionales. (Efe.)

Los comunistas brasileños, frente al Gobierno

Río de Janeiro.—Los comunistas han lanzado un manifiesto al tener noticia de que el Gobierno va a tomar medidas contra este partido en el próximo Consejo de Ministros, según declaró el ministro de Justicia, Carlos Luz.

En dicho manifiesto, los comunistas recomiendan una mayor unidad entre sus filas, para enfrentarse a violencias policíacas y contra el imperialismo de aquél, al que van a ser entregadas definitivamente las bases militares, aún en su poder, alusión que se dirige claramente contra los Estados Unidos. (Efe.)

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños

El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres ha establecido, para el ejercicio 1945-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a Inspector de Enseñanza Primaria.

Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Dotal, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas, tener creado el Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, haber organizado

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños

El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres ha establecido, para el ejercicio 1945-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a Inspector de Enseñanza Primaria.

Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Dotal, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas, tener creado el Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, haber organizado